

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 585, de fecha 13 de Agosto del 2014, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 6699

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar los pronunciamientos respecto de los proyectos contenidos en la siguientes Declaraciones de Impacto Ambiental, cuyos informes indican que existe compatibilidad con PRUD, y se enmarcan dentro de los lineamientos, objetivos generales y específicos de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, por lo que tienen coherencia estratégica.

- **"Parque Fotovoltaico Lagunillas - El Olivo"**, presentado por Grenergy Renovables Pacific Ltda., conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en el oficio N° 2132 de fecha 30 de mayo de 2014.
- **"Modificación del proyecto Beneficio de Minerales de Baja Ley en Minas El Romeral"**, presentado por Compañía Minera del Pacífico S.A., conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en el oficio N° 3002 de fecha 30 de julio de 2014.
- **"Planta Solar Fotovoltaica La Tapina"**, presentado por PSF La Tampina S.A., conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en el oficio N° 3019 de fecha 31 de julio de 2014.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez .

image not found or type unknown

